

Expediente: 178/15-A4

Carátula: HEREDEROS DE SUAREZ DE ALONSO NELLY CAROLINA ISABEL C/ HEREDEROS DE EDUARDO ABREGU Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 28/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27201791788 - SUAREZ DE ALONSO, NELLY CAROLINA ISABEL-ACTOR/A

20185746012 - ESPINOSA, ALBERTO ALFREDO-POR DERECHO PROPIO

30716271648511 - DEFENSORA OFICIAL IIA., -DEFENSOR DE AUSENTES

900000000000 - LEON, JACOBO-DEMANDADO/A

30716271648511 - HEREDEROS DE, EDUARDO ABREGU-DEMANDADO/A

27232387322 - MILLAN, BLANCA DEL VALLE-CESIONARIA/O

20385094192 - LEON, ALFREDO-DEMANDADO/A

900000000000 - ALONSO, ROBERTO MAXIMO-HEREDERO/A DEL ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 178/15-A4



H102345687104

JUICIO: HEREDEROS DE SUAREZ DE ALONSO NELLY CAROLINA ISABEL c/ HEREDEROS DE EDUARDO ABREGU Y OTROS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.-

San Miguel de Tucumán, agosto de 2025.

Atento las constancias obrantes en autos, de las que surge que no existe tiempo material para notificar la medida, fijase nueva fecha para la inspección ocular solicitada. A sus efectos, señálase el día 10/09/25 a horas 10.00. A sus efectos líbrese mandamiento al Sr. Juez de Paz.MEVP 178/15-A4. FDO. DRA. MARÍA FLORENCIA GUTIÉRREZ - JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 27/08/2025

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Maria Florencia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27232397050

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.